

Sobre Personero general auerencia Sínta el obispo y hubiera mas bobos -



que el obispo y hubiera mas bobos -



AVIENDO SALIDO

Electo por Procurador
Syndico Personero, para
este año, en la Ciudad
de Cartagena, Don Mi-
guél Garcia de Leon,
Contador de Navio, pre-
tendido en el Consejo,

se le exonerasse de este encargo, mediante
que por su Empleo de tal Contador, era
precisa su asistencia à la Contaduría Gene-
ral de Marina, y deber estar pronto, y
solvente, para quando se le mandasse em-
barcar, ó passar à otra Provincia, ó De-
partamento.

El Consejo en vista de esta Instancia,
lo expuesto sobre ella por el Señor Fiscal, y
atendiendo, que de exonerar de el cargo
de Diputados, y Personero à aquellas Per-
sonas, en quien descansa la confianza de el
Comun, despues de quedar frustrado el fin
del establecimiento, se occasionarian nota-
bles perjuicios en no haver quien exercite
estos

estos

